

Tegucigalpa M.D.C., 31 de octubre de 2022

ENMIENDA No. 1
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LPN-ONCAE-CM-LTTV-005-2022
"CONVENIO MARCO DE LLANTAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS"

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas e instituciones interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-LTTV-005-2022 "CONVENIO MARCO DE LLANTAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS" que en fecha 28 de octubre de 2022 se llevó a cabo la **SEGUNDA REUNIÓN SOCIALIZACIÓN A CONSULTAS U OBSERVACIONES AL PROCESO**, detallándose en el Acuerdo No. 2 del acta emitida para dicha reunión, realizar una Tercera Reunión de Socialización a fin de culminar con la revisión de los productos que formarán parte de este Catálogo Electrónico.

Por lo antes mencionado, la ONCAE de oficio emite la **ENMIENDA No. 1** a los Datos de la Licitación del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso en referencia, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se agrega al cuadro de la IAO 5.1 "Calendario del Proceso" a la **TERCERA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN A CONSULTAS U OBSERVACIONES AL PROCESO** mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
TERCERA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN A CONSULTAS U OBSERVACIONES AL PROCESO	Jueves 03 de noviembre de 2022 de 09:00 a.m. a 4:00 p.m. en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH), SALON DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B.", COLONIA FLORENCIA NORTE, TEGUCIGALPA, M.D.C.

SEGUNDO: De oficio la ONCAE modifica el cuadro de la IAO 5.1 "Calendario del Proceso" en Relación a la FECHA LÍMITE PARA RECIBIR OFERTAS misma que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
FECHA LÍMITE PARA RECIBIR OFERTAS	Martes 22 de noviembre de 2022 a las 14:00:00 hora oficial de la República de Honduras en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH), SALÓN DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B.", COLONIA FLORENCIA NORTE, TEGUCIGALPA M.D.C.

Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVO

Atentamente,

por Gessenia Lopez
Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y
EQUIPOS

cc: expediente
MS